



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 092		Fecha: 18/07/2019			Página 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 007 2010 01038 01	Ejecutivo Singular	CARLINA RODRIGUEZ V DE F	RAMON FLOREZ RODRIGUEZ	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	19/07/2019	23/07/2019
68276 40 03 004 2018 00498 00	Ejecutivo Singular	REYNALDO URIBE PORRAS	HUGO MORENO DUARTE	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	19/07/2019	23/07/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **18/07/2019 (dd/mm/aaaa)** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LILIAM ROCIO BENAVIDES MENDOZA

SECRETARIO